



# PLAN DE ACTUACIÓN

*Entidad* **FUNDACIÓN ALAMEDILLAS**

*C.I.F.* **G86465580**

*Nº Registro* **28-1685**

*Ejercicio* **2015**

## DATOS DE LA ENTIDAD

*Domicilio* Av. Abrantes 45, SS. 3

*Localidad* Madrid

*C.P.* 28025

*Provincia* Madrid

*Correo electrónico* [fundacion@alamedillas.org](mailto:fundacion@alamedillas.org)

*Teléfono* 915651468

*Persona de contacto* Pedro José Ramos Martín

# ACTIVIDADES

- 1 Servicio de apoyo familiar**
- 2 Servicios a grupos y colectivos**
- 3 Colaboración con los servicios de la Asociación**
- 4 Gestión y difusión del conocimiento experto**

# 1

## SERVICIO DE APOYO FAMILIAR

<b>Identificación</b>	<b>Denominación</b>	<b>SERVICIO DE APOYO FAMILIAR</b>
	<b>Tipo<sup>1</sup></b>	Propia
	<b>Identificación<sup>2</sup></b>	A0221
	<b>Lugar</b>	Cabanillas del Campo y Villanueva de la Torre (Guadalajara) Municipios de la Comunidad de Madrid y de Comunidades autónomas circundantes
	<b>Descripción</b>	Intervención especializada psicológica, social y/o socioeducativa con familias dirigida a apoyar la convivencia familiar, especialmente en situaciones ruptura y/o que afecten a menores.

Estas **familias** se caracterizan por alguna o algunas de estas situaciones:

- En riesgo de vulnerabilidad.
- Derivadas por Servicios Sociales.
- Con dificultades de convivencia intrafamiliar.
- Con dificultades educativas parentales: : falta de habilidades educativas, déficit de normas de referencia, falta de supervisión
- Maternidad temprana y/o temores ante embarazo adolescente.
- Personas con consumo de drogas.
- Uso inadecuado del tiempo libre por parte de los adolescentes, aumento del ocio pasivo y carencia de ocio familiar compartido.
- Trastornos en la alimentación (ingesta deficitaria o excesiva, selectiva).
- Menores con dificultades de adaptación escolar: falta de vinculación y ausencia de expectativas, bajo rendimiento académico, absentismo, abandono temprano, bullying, etc.
- Menores con dificultades de integración y en las relaciones con iguales.
- Menores con ausencia de valores y comportamientos pro-sociales.
- Con otras problemáticas enunciadas por la familia o alguno de sus miembros.

Pudiera atenderse también a **personas** (sin enmarcarse en una intervención familiar) que demanden atención psico-socio-socioeducativa.

Las actuaciones a desarrollar, tanto individuales como familiares, y tanto vinculadas a Servicios Sociales como procedentes de demandas particulares, serán las siguientes:

- Análisis de situación.
- Entrevista familiar. Entrevista diagnóstica. Entrevista terapéutica. Mapa de relaciones familiares. Estrategias nuevas de resolución de conflictos y comunicación.
- Adquisición de nuevas pautas de relación. Red social y familiar.
- Mediación en conflictos familiares. Disminución del estrés familiar.
- Toma de decisiones: Proceso de ayuda a resolver dudas en relación con los procesos familiares.
- Coordinación con los Servicios Sociales.

<sup>1</sup> Indicar si es propia o mercantil

<sup>2</sup> Identificación de actividad por sectores

<b>Recursos Humanos</b>	<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
	Asalariado	2	190
<b>Personas beneficiarias previstas</b>		50	
<b>Objetivos e Indicadores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
	Favorecer el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias en las personas, para que sean autónomas y responsables	Las personas mejoran sus habilidades, destrezas y competencias... su autonomía y responsabilidad.	Observación cualitativa
	Capacitar para que los miembros del grupo familiar mejoren su convivencia y/o tomen decisiones de ruptura de un modo amistoso que cuide a los menores	Los individuos y el grupo familiar mejoran su convivencia o toman decisiones adecuadas.	Observación cualitativa
	Promover espacios de encuentro y comunicación familiar, caracterizados por la cercanía, apoyo emocional y trato cálido y afectuoso con los hijos/as	El grupo familiar utiliza el diálogo y la escucha en momentos de encuentro	Observación cualitativa
	El grupo familiar establece normas y límites adecuados	El grupo familiar establece normas y límites adecuados	Observación cualitativa
<b>Presupuesto</b>		7.343,65 €	

## 2

# SERVICIOS A GRUPOS Y COLECTIVOS

<b>Identificación</b>	<b>Denominación</b>	<b>SERVICIOS A GRUPOS Y COLECTIVOS</b>
	<b>Tipo<sup>3</sup></b>	Propia
	<b>Identificación<sup>4</sup></b>	A0221
	<b>Lugar</b>	Municipios de la Comunidad de Madrid y de Comunidades autónomas circundantes
	<b>Descripción</b>	<p>Hemos detectado distintos grupos y colectivos susceptibles de actuaciones grupales; esta tipología de intervención favorece la socialización, la creación de redes de apoyo, la solución de dificultades comunes...</p> <p>De ahí que las actuaciones podrán dirigirse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupos de padres y madres</li> <li>▪ Comunidades de vecinos</li> <li>▪ Centros Educativos (alumnado, profesorado, AMPAS...)</li> <li>▪ Empresas, otras entidades...</li> <li>▪ Otros agentes y recursos</li> </ul> <p>Las actuaciones que pueden vincularse a Servicios Sociales y/o a demandas privadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se organizan en sesiones grupales</li> <li>▪ Puede haber entrevista individualizada de acogida y/o ampliación de información inicial (para detección y mejor adaptación de contenidos)</li> <li>▪ Se organizan en módulos de temáticas (prevención de consumos, de uso inadecuado de Nuevas Tecnologías, de malos hábitos lúdicos, alimenticios, de violencia, de desigualdad de género...; parentalidad positiva; etc.)</li> <li>▪ Se evalúan desde los destinatarios</li> </ul>

<b>Recursos Humanos</b>	<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
	Asalariado	5	900

<b>Personas beneficiarias previstas</b>	180
---	-----

<b>Objetivos e Indicadores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
	Favorecer el desarrollo de competencias, destrezas y habilidades para que cada persona ejerza autónomamente su responsabilidad según edad y perfil.	Las personas que participan mejoran sus competencias, habilidades y destrezas.	Observación cualitativa
	Proporcionar un espacio de encuentro y reflexión entre personas (con nexos comunes (familias, padres/madres,	Las personas con nexos comunes participan en la reflexión en torno a situaciones comunes (previsibles o actuales),	Observación cualitativa

<sup>3</sup> Indicar si es propia o mercantil

<sup>4</sup> Identificación de actividad por sectores

	<p>profesores, alumnos, trabajadores de empresas...) en torno a situaciones que inciden en su desarrollo y en su desempeño como padres, trabajadores, alumnos...</p>	<p>sus dificultades y las vías de solución.</p>	
	<p>Fomentar la toma de conciencia y asunción adecuada de las responsabilidades en el ejercicio de sus funciones.</p>	<p>Las personas asumen su rol (parental/marental, laboral, educativo...)</p>	<p>Observación cualitativa</p>
	<p>Prevenir, o reducir, situaciones de riesgo, especialmente vinculadas a los y las menores de edad, que tenga su origen en las dificultades en la convivencia, organización y relación familiar y social.</p>	<p>Se reducen / no aparecen situaciones de riesgo en los menores que pudieran tener su origen en la dinámica familiar.</p>	<p>Observación cualitativa</p>
<p><b>Presupuesto</b></p>		<p>16.267,87 €</p>	

### 3

## COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN

<b>Identificación</b>	<b>Denominación</b>	<b>COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN</b>		
	<b>Tipo<sup>5</sup></b>	Propia		
	<b>Identificación<sup>6</sup></b>	A0391		
	<b>Lugar</b>	Municipios de la Comunidad de Madrid y de Comunidades autónomas circundantes		
	<b>Descripción</b>	<p>La Asociación de Educadores las Alamedillas presta diversos servicios en el ámbito de la Comunidad de Madrid; la mayoría de ellos vinculados a la administración pública, La Fundación pretende mejorar la calidad y cantidad de esos servicios mediante otras vías de colaboración públicas y privadas. Así, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Si un determinado servicio (Cañada Real, Orientación sociolaboral...) está condicionada por los periodos lectivos, la Fundación -atendiendo el perfil de vulnerabilidad de las personas del servicio- pretende cubrir esos espacios para que la actuación no se vea perjudicada y las personas puedan retroceder en su proceso de desarrollo).</li> <li>▪ Si un determinado servicio de la Asociación está siendo exitoso en el ámbito de la Comunidad de Madrid (grupos con padres y madres con niños menores de 3 años, grupos de madres y padres adolescentes y jóvenes...) buscará extenderlo más allá del ámbito geográfico e influencia de la Asociación.</li> <li>▪ Si la Asociación genera saber y saber hacer en sus intervenciones, la Fundación pretende colaborar en su sistematización y en la socialización tanto de sus expertos como e su conocimiento experto, mediante publicaciones, artículos...</li> <li>▪ Etc.</li> </ul>		
<b>Recursos Humanos</b>	<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>	
	Asalariado	3	675	
<b>Personas beneficiarias previstas</b>		50		
<b>Objetivos e Indicadores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>	
	Colaborar con la Asociación para mejorar la cantidad y calidad de sus servicios	La Asociación mejora sus servicios (en calidad y calidad)	Observación cualitativa	
	Exportar el saber y saber hacer de la Asociación fuera del ámbito de la Comunidad de Madrid	El saber y saber hacer de la Asociación se extiende más allá de la Comunidad de Madrid.	Observación cualitativa	
<b>Presupuesto</b>			14.921,25 €	

<sup>5</sup> Indicar si es propia o mercantil

<sup>6</sup> Identificación de actividad por sectores

## 4 GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO EXPERTO

<b>Identificación</b>	<b>Denominación</b>	<b>GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO EXPERTO</b>
	<b>Tipo<sup>7</sup></b>	Propia
	<b>Identificación<sup>8</sup></b>	U0191
	<b>Lugar</b>	
	<b>Descripción</b>	<p>La Fundación va a diseñar, elaborar y difundir artículos, documentos... generados a partir de la experiencia y conocimiento de sus profesionales y de profesionales de otras entidades y recursos. Esos artículos y documentos, con contenido formativo e informativo, se dirigirán a población en general.</p> <p>Para ello precisa planificar y organizar la captación actualizada de contenidos y expertos, y aprovechar el recurso web para su difusión y socialización.</p>

<b>Recursos Humanos</b>	<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
	Asalariado	1	448

<b>Personas beneficiarias previstas</b>	40
---	----

<b>Objetivos e Indicadores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
	Gestionar (planificar, diseñar, elaborar...) contenidos formativos e informativos que sean de utilidad informativa o formativa para la población en general.	La Fundación cuenta con servicios y contenidos actualizados y de interés	Observación cualitativa
	Favorecer la adquisición de habilidades, conocimientos, destrezas... de quienes lean los artículos.	La documentación generada es de interés del público en general.	Observación cualitativa

<b>Presupuesto</b>	10.525,19 €
--------------------	-------------

<sup>7</sup> Indicar si es propia o mercantil

<sup>8</sup> Identificación de actividad por sectores





**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>	<b>Actividad 3</b>	<b>Actividad 4</b>	<b>Total actividades</b>	<b>No imputados a las actividades</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros							
a)Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias			900,00		900,00 €		900,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	6.884,45 €	15.317,87 €	8.356,25 €	8.782,79 €	39.341,36 €	17.565,59 €	56.906,95 €
Otros gastos de explotación	459,20 €	950,00 €	5.665,00 €	1.742,40 €	8.816,60 €	1.093,59 €	9.910,19 €
Amortización del inmovilizado						1.783,80 €	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros						40,00 €	40,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>	<b>7.343,65 €</b>	<b>16.267,87 €</b>	<b>14.921,25 €</b>	<b>10.525,19 €</b>	<b>49.057,96 €</b>	<b>20.482,98 €</b>	<b>69.540,94 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>							
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>7.343,65 €</b>	<b>16.267,87 €</b>	<b>14.921,25 €</b>	<b>10.525,19 €</b>	<b>49.057,96 €</b>	<b>20.482,98 €</b>	<b>69.540,94 €</b>





### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	27.359,68 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	42.181,26 €
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>69.540,94 €</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	